

15171 *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2004, de la Diputación Provincial de Pontevedra, Organismo Autónomo Provincial de Gestión de Recursos Locales, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 148, de 3 de agosto de 2004, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria para la provisión por funcionario de carrera, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Contable, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Sr. Presidente del Organismo Autónomo, siendo el plazo de presentación de las mismas el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, según corresponda, en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo.

Pontevedra, 3 de agosto de 2004.—El Presidente, Rafael Louzán Abal.

15172 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 94, de fecha 4 de agosto de 2004, se inserta convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad, por concurso-oposición, de varias plazas de personal laboral y que se encuentran encuadradas en las categorías previstas en la plantilla laboral de este Ayuntamiento y más concretamente en el grupo del Personal de Oficio, siendo las plazas las siguientes:

Maestros:

Capataz. Número de plazas: Una.

Oficiales:

Electricista Conductor de 1.ª Número de plazas: Una.

Electricista. Número de plazas: Una.

Chófer. Número de plazas: Una.

Albañil. Número de plazas: Cinco.

Carpintero. Número de plazas: Una.

Carpintero metálico y de aluminio. Número de plazas: Una.

Pintor. Número de plazas: Dos.

Jardinero. Número de plazas: Tres.

Fontanero. Número de plazas: Una.

Ayudantes:

Ayudante de Mecánico. Número de plazas: Una.

Operarios:

Peón. Número de plazas: 35.

Limpiadoras. Número de plazas: Dos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la última publicación del anuncio de la convocatoria en cualquiera de los Boletines Oficiales correspondientes en que deba llevarse a cabo la misma.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Lucía de Tirajana, 4 de agosto de 2004.—El Alcalde, Silverio Matos Pérez.

15173 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOP de A Coruña n.º 171, de fecha 27 de julio de 2004, se publicó anuncio relativo a las convocatorias públicas para la provisión, mediante el sistema de selección que se indica en la correspondiente convocatoria específica de las siguientes plazas vacantes en este excelentísimo Ayuntamiento:

10 plazas de Guardias de la Policía Local. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Guardias de la Policía Local. (Oposición libre.)

12 plazas Bomberos del Servicios Extinción Incendios. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. (Oposición libre.)

Las bases íntegras de estas convocatorias aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña número 171, de 27 de julio de 2004.

La regulación de estas convocatorias se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionarios de carrera y personal laboral, correspondiente al ejercicio de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas, se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

A Coruña, 5 de agosto de 2004.—El Concejal Delegado, Juan Manuel Iglesias Mato.